



Colegio de
Profesionales
en Orientación

**INFORME JUNTA DIRECTIVA
2018-2019**



Presidencia: M.Ed. Luis Emilio Paniagua
Calvo

Vicepresidencia: M.Sc. María Isabel
Sánchez Jiménez

**(Presidenta en ejercicio del 10 de junio al
24 de agosto de 2019)**

Secretaría: M.Ed. German González
Sandoval

Tesorería: M.Ed. Carmen Frías Quesada

Vocal 1: Licda. Viria Ureña Salazar

Vocal 2: Licda. Yerly Castillo Linares

Vocal 3: Bach. Sebastián Vega Solano

2019

TABLA DE CONTENIDO

<i>Índice de tablas</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
PRESENTACIÓN	8
I. ENFOCÁNDONOS EN EL BENEFICIO COMÚN	8
1. Información y comunicación con personas colegiadas	9
a. Página web, campus virtual, sistema CPO y redes sociales	9
b. Comunicación mediante correos y mensajería	10
c. Carnés	11
d. Publicaciones en diarios	11
e. Entrega de constancias	11
f. Donaciones para actividades	12
g. Asesoría en comunicación y divulgación	12
2. Colegiatura de nuevos integrantes	16
3. Condición general de las personas colegiadas	16
4. Fondo de Mutualidad y Subsidios	17
5. Alianzas y convenios	18
II. HACIA UN MAYOR FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL	18
6. Programa de Desarrollo Profesional Continuo	18
h. Actividades académicas mensuales	19
7. Cursos y capacitaciones	22
i. Respuesta a solicitudes de capacitaciones sobre diferentes temas e invitaciones	27
j. Actividades de actualización y capacitación en coordinación con otras entidades	28
k. Material audiovisual	30
l. Campus Virtual	31
m. Biblioteca Multimedia	31

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

n.	Revisión y actualización del Programa de Desarrollo Profesional	31
o.	Revista CPO	32
p.	Acciones de vinculación con el PANI	32
q.	Asuntos administrativos	32
8.	Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación	34
III. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CPO		36
9.	Sede para el CPO	36
10.	Parqueo	38
11.	Equipamiento y sistemas tecnológicos	39
12.	Inventario de activos	41
IV. TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA: FINANZAS SALUDABLES		41
13.	Asuntos financieros y servicios contables	41
14.	Ejecución del presupuesto aprobado	45
V. DE LA MANO CON LA NORMATIVA		45
15.	Normativa del Colegio	46
16.	Asesoría legal a la persona colegiada	46
r.	Reclamos administrativos	46
s.	Amparos de legalidad	47
t.	Atención de consultas	47
u.	Gestiones para la incorporación pendiente de profesionales que laboran para el MEP	48
VI. UN FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE		48
17.	Funcionamiento de la Junta Directiva	48
18.	Actas	51
19.	Temas tratados y acciones	52
20.	Propuestas aprobadas y seguimiento	54

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

v.	Módulos de Orientación Vocacional en los CINDEA-IPEC _____	54
w.	Propuesta de ampliación de la cobertura de los servicios de Orientación a educación primaria y preescolar. _____	55
x.	Equipos interdisciplinarios en escuelas de atención prioritaria _____	56
y.	Modelo Latinoamericano de Orientación propuesto por RELAPRO ____	57
z.	Comisión que analiza las funciones de las personas profesionales en el MEP _____	58
21.	Participación en actividades	58
22.	Asuntos organizativos del Colegio	61
23.	Órganos	62

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 ACCESOS MENSUALES AL CAMPUS VIRTUAL. CPO, 2018-2019	9
TABLA 2 TEMAS TRATADOS Y PERSONAS ENTREVISTADAS. CPO, 2018-2019.....	13
TABLA 3 SESIONES DE JURAMENTACIÓN, CPO 2018-2019.....	16
TABLA 4 PERSONAS COLEGIADAS SEGÚN CONDICIÓN, CPO 2018-2019.....	16
TABLA 5 ACTIVIDADES ACADÉMICAS MENSUALES. CPO 2018-2019	20
TABLA 6 SÍNTESIS DE CURSOS Y CAPACITACIONES. CPO 2018-2019.....	25
TABLA 7 ACTIVIDADES EN RESPUESTA A SOLICITUDES. CPO 2018-2019	27
TABLA 8 COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES. CPO 2018-2019	29
TABLA 9 ALCANCES MATERIAL AUDIOVISUAL. CPO, 2018-2019	30
TABLA 10 CONDICIÓN DE PERSONAS COLEGIADAS EN PAGO DE COLEGIATURA CPO, 2018-2019.....	44
TABLA 11 SESIONES ORDINARIAS, CPO 2018-2019.....	49
TABLA 12 SESIONES EXTRAORDINARIAS, CPO 2018-2019.....	50
TABLA 13 SESIONES DE JURAMENTACIÓN, CPO 2018-2019	51
TABLA 14 ACTIVIDADES CON ASISTENCIA DE REPRESENTANTES DEL CPO, 2018-2019	58

MISIÓN

Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo de la disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación. Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen.

VISIÓN

Ser la organización líder en promover el reconocimiento de los aportes de la profesión de Orientación, en el desarrollo integral de las personas y de la sociedad

VALORES

Autonomía
Compromiso
Espíritu de servicio
Respeto

PRESENTACIÓN

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Orientación en cumplimiento del Artículo 25, inciso n de la Ley Orgánica que indica “Elaborar y presentar un informe anual de rendición de cuentas debidamente justificado ante la Asamblea General”, presenta este informe de labores, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión Ordinaria N° 20-2019 del 19 de agosto de 2019.

Corresponde a las acciones realizadas en el período del 1 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019 y se organiza de acuerdo con las líneas de trabajo definidas por la Junta Directiva.

I. ENFOCÁNDONOS EN EL BENEFICIO COMÚN

Esta primera línea de trabajo, se propone que las personas colegiadas reconozcan y valoren el fortalecimiento del CPO como una oportunidad de mejora para todas ellas:

- Fortalecimiento de canales de comunicación e identificación de otros nuevos.
- Incorporación de nuevas personas colegiadas.
- Información y comunicación con personas colegiadas.
- Beneficios que ofrece el Colegio

1. Información y comunicación con personas colegiadas

a. *Página web, campus virtual, sistema CPO y redes sociales*

- Funcionamiento permanente de la página web, con una actualización periódica de sus contenidos. Permite la consulta de las personas colegiadas activas.
- Se mantiene la página en Facebook (Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica) mediante la cual se brinda respuesta a consultas, publicaciones diarias de información importante. Las publicaciones en este espacio se encuentran a cargo de Torre Fuerte y las publicaciones se programan en el grupo conformado por Torre Fuerte y las personas designadas por la Junta Directiva para coordinar el trabajo de comunicación con esta empresa. Las publicaciones se hacen diariamente de lunes a viernes.
- Campus Virtual: Es una plataforma de comunicación, trabajo colaborativo y al servicio del Programa de desarrollo profesional continuo para la capacitación y actualización. Las personas colegiadas son las usuarias, así como los órganos como junta directiva, tribunales y comisiones, que pueden tener sus espacios de trabajo. De agosto 2018 a julio 2019 estos han sido los accesos:

Tabla 1 Accesos mensuales al campus virtual. CPO, 2018-2019

Mes	Accesos
Agosto 2018	5636
Septiembre 2018	2751
Octubre 2018	1168
Noviembre 2018	346
Diciembre 2018	222

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Mes	Accesos
Enero 2019	194
Febrero 2019	221
Marzo 2019	1730
Abril 2019	5655
Mayo 2019	10906
Junio 2019	12583
Julio 2019	2019
Promedio mensual	3619

b. Comunicación mediante correos y mensajería

- Se tienen activas y en uso diez cuentas de correo en Google Plus (Colegio, presidencia, desarrollo profesional, fiscalía, asesoría legal, contabilidad, tribunal de honor, tribunal electoral, secretaría administrativa y una específica para el envío del estado de cuenta a cada persona colegiada).
- Se enviaron un total de 23 correos masivos a las personas colegiadas, de estos 11 divulgando actividades del Programa de Desarrollo Profesional; 4 informando de la cancelación de charlas; 7 promoción de convenios; y uno con información del aumento anual de la cuota.
- Envío masivo del estado de cuenta a todas las personas colegiadas cada cuatro meses; este correo le indica a la persona colegiada la situación de cancelación de las cuotas a la fecha, saldo a favor si lo hubiera y el total vencido o adeudado. También se avisa mediante correo electrónico generado automáticamente por el sistema todos los meses, cuando a las personas les falta un mes para ser excluidas de la póliza de vida y otro correo cuando ya fueron excluidas de este beneficio (por motivo de morosidad).

- Envío del estado de cuenta en cualquier momento a las personas que lo solicitan o bien a quienes se ponen al día o concretan arreglos de pago.
- Se da respuesta a la totalidad de inquietudes y solicitudes que ingresan por diferentes medios de las personas colegiadas.
- En la página de Facebook se informa sobre plazas disponibles a solicitud de empleadores.

c. Carnés

En el período 2018-2019 se han entregado 128 carnés; de estos 108 corresponden a las personas que se incorporaron en el periodo del 1 de agosto de 2018 al 25 de mayo de 2019 y el resto corresponde a reposiciones.

d. Publicaciones en diarios

Se continúa con las publicaciones en el Periódico En la Cima con un anuncio de un cuarto de página. Los contenidos se relacionaron con la conformación de la nueva Junta Directiva (agosto 2018); explicaciones sobre la póliza colectiva de vida de las personas colegiadas (noviembre 2018), asuntos relativos a la cuota de colegiatura (marzo 2019) e información sobre el reinicio del curso “Abordaje inicial para la prevención del suicidio y autolesiones en la población estudiantil” (mayo 2019). Las ediciones completas se pueden consultar en la dirección www.miguiavocacional.com/

En el Diario La Nación y en el Diario Oficial La Gaceta se publicó la convocatoria de la Asamblea Ordinaria 2018.

e. Entrega de constancias

- Desde el mes de enero de 2019 se implementó la entrega de constancias con firma digital, lo cual significa beneficios para las personas colegiadas en función del tiempo y de costos. Las firmas digitales corresponden a la presidencia y la secretaria administrativa.

- Se ha entregado en el período del presente informe un total de 1260 constancias, 60 enviadas por Correos de Costa Rica; 996 retiradas de manera presencial y con firma digital 204.

f. Donaciones para actividades

- A solicitud de las personas responsables de la organización del Seminario de Realidad Nacional en Orientación Penitenciaria de la Carrera de Orientación de la Universidad Nacional, se donaron ₡50 000 en libros, 250 lapiceros y 250 broches, para ser distribuidos entre las personas profesionales en Orientación asistentes.

g. Asesoría en comunicación y divulgación

En este periodo el CPO mantuvo la contratación de la empresa Torre Fuerte Comunicaciones S.A, como asesora en comunicación.

- El trabajo se realiza con base en un Plan Estratégico, pero con la variación de que en este periodo se ha integrado una comisión en la que participan los representantes de la empresa, una persona administrativa (Patricia Ruh Mesén) y dos miembros de Junta Directiva (German González Sandoval y Carmen Frías Quesada), lo que ha permitido una mejor comunicación con todos los órganos del CPO. Esta comisión se reúne cada dos semanas, por espacio de hora y media aproximadamente. También se mantiene un chat para la revisión y coordinación de publicaciones, en el cual participan además de las personas de la comisión, la presidencia y el vocal 3, Sebastián Vega Solano.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- El Colegio sigue siendo parte de la agenda informativa de los medios de comunicación de Costa Rica. Desde que se dio inicio con lo planificado, hemos logrado posicionarnos como un referente en los temas que atañen a la Orientación como disciplina.
- Se ha trabajado en la mejor selección de voceros, abriendo oportunidad a personas con las condiciones necesarias para lograrlo de una manera más eficaz.
- En este periodo, entre prensa escrita, radio, televisión y medios digitales, fueron publicadas 50 informaciones que tienen que ver con el CPO o la profesión de Orientación, desglosadas de la siguiente manera: prensa escrita 5, televisión 10, radio 15 y medios digitales 20. En todos los espacios se logró el posicionamiento de la Orientación.
- A lo largo del periodo podemos destacar los siguientes temas que se han tratado en los diferentes medios:

Tabla 2 Temas tratados y personas entrevistadas. CPO, 2018-2019

Tema	Medios	Entrevistado(a)
Prevención del Suicidio	Digital, radio y televisión	Luis Emilio Paniagua Calvo.
Orientadores que inspiran	Digital y radio	Luis Emilio Paniagua Calvo.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Tema	Medios	Entrevistado(a)
El trabajo que hacen los y las profesionales en Orientación, para que las personas con discapacidad alcancen la inclusión efectiva	Digital y radio	Yerlin Castillo Linares.
Colegio de Profesionales en Orientación en la lucha contra el ejercicio ilegal de la profesión	Radio y escrita	Yorleny Jara Vásquez
¿Por qué los jóvenes asisten a fiestas donde ponen en riesgo sus vidas? Orientadores contestan	Radio, prensa escrita y digital	Luis Emilio Paniagua Calvo
Mercado laboral	Televisión	Viria Ureña Salazar
Orientación vocacional	Radio	Viria Ureña Salazar Mauricio Navarro Bulgarelli
Mi hijo no quiere ir a la escuela porque sufre de bullying, ¿cómo ayudarlo? (Radio, prensa escritas y digital)	Radio, prensa escrita y digital	Luis Emilio Paniagua Calvo María Isabel Sánchez Jiménez Sebastián Vega Solano
¿Cómo detectar si mi hija o hijo consume drogas?	Televisión, radio, prensa escritas y digital	Zeanne González Palacios

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Tema	Medios	Entrevistado(a)
¿Cómo evitar la exclusión educativa luego de las vacaciones de medio periodo?	Digital, radio y escrita	Irma Arguedas Negrini

- Toda esta cobertura se ha generado sin ningún costo adicional para el Colegio, debido a que se han planteado los temas de acuerdo a la agenda informativa de los medios de comunicación. Se ha establecido una relación satisfactoria y duradera con la prensa. Si el CPO hubiese tenido que pagar por estas publicaciones, en este período hubiese sumado el monto de \$278.000.
- Reuniones con medios de comunicación: Como parte de los servicios, se ha implementado la gestión de entrevistas con periodistas de medios de comunicación. En este periodo se han tenido con Marcelo Castro de Telenoticias, Elky Méndez de SINART; Adrián Fallas de CRC y Daniel Céspedes de Telenoticias.
- En relación con la comunicación interna con las personas colegiadas. En este momento se han enviado 11 boletines mensuales.
- Torre Fuerte realizó para la Semana Nacional de Orientación un video sobre lo que pensaban las personas en general sobre la Orientación y las personas profesionales. El video llegó a más 430.000 personas y tuvo 49.000 reproducciones totales. Más de 500 reacciones y fue compartido 285 veces.
- Todos los materiales gráficos y digitales utilizados por el CPO son realizados por la empresa Torre Fuerte Comunicaciones S.A.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

2. Colegiatura de nuevos integrantes

La Junta Directiva ha realizado un total de 5 sesiones de juramentación, en las fechas y número de personas incorporadas que se indica a continuación.

Tabla 3 Sesiones de juramentación, CPO 2018-2019

Sesión	Fecha	N° de personas juramentadas
05-2018	Sábado 01 de setiembre de 2018	24
06-2018	Sábado 10 de noviembre de 2018	24
07-2018	sábado 08 de diciembre de 2018	8
07-2019	sábado 23 de marzo de 2019	41
12-2019	sábado 25 de mayo de 2019	11
Total	5 sesiones	108

3. Condición general de las personas colegiadas

Considerando la juramentación del 25 de mayo de 2019, la última de este periodo, en la actualidad el grupo total de personas colegiadas está conformado según se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4 Personas colegiadas según condición, CPO 2018-2019

CONDICIÓN	N°
Colegiadas activas	2306
Colegiadas temporales (<i>también son activas</i>)	51
Con retiro permanente (pensionadas, traslado de residencia a otro país, ejercen otra profesión,	102

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

CONDICIÓN	N°
entre otras)	
Con retiro temporal	96
Expediente en trámite (pendientes de juramentación)	12
No concretaron colegiatura	3
Suspendidas	18
Fallecidas	5
Total personas colegiadas	2594

4. Fondo de Mutualidad y Subsidios

- Conforme lo acordado por Asamblea General, el 20% de los dineros recaudados cada mes por cuotas de colegiatura, se trasladan a la cuenta del Fondo de Mutualidad y Subsidios en el Banco Nacional. Es decir desde el mes marzo 2019 y hasta febrero 2020, cada cuota mensual, establecida en ¢8 350, actualmente ¢1670 se trasladan al Fondo y se distribuyen así: para el pago de la póliza colectiva de vida al INS ¢1 612 y los restantes ¢58, se acumulan para el fondo para subsidios.
- La póliza colectiva de vida se mantiene en un monto de ¢5 500 000.
- Durante este periodo, han fallecido 3 personas colegiadas, dos de ellas tenían beneficiarios y una no los tenía, por lo que la familia debe hacer las gestiones para recuperar el monto de la póliza. Una de las personas por las condiciones del fallecimiento, no era factible realizar el trámite de pago.
- En setiembre de 2018 el INS devolvió al CPO la suma de ¢5 474 062,47, la cual se pasó en su totalidad al Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- Ante las emergencias surgidas el año anterior, producto de inundaciones en la localidades como Limón, Talamanca y Barra del Colorado, se entregaron subsidios a 5 personas colegiadas, por un monto de ¢1 000 000.

- Se recurrió al Fondo de Mutualidad y Subsidios para apoyar personas con situaciones especiales por un monto de ¢1 579 668.

5. Alianzas y convenios

Actualmente se cuenta con siete convenios en el área académica, ocho en el área de recreación y turismo y siete del área de salud. Los convenios se mantienen en la página web del Colegio para consulta de las personas colegiadas y las promociones que realizan las empresas se divulgan por correo electrónico y se publican en las redes sociales.

II. HACIA UN MAYOR FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Esta área de trabajo se propone mediante un programa robusto de actividades de desarrollo profesional, así como de alianzas estratégicas, contribuir con la actualización, capacitación y fortalecimiento de la formación profesional en Orientación:

- Identificación de tendencias actuales en Orientación y oportunidades de mejora.
- Plan de capacitación y actualización
- Consolidación y ampliación del programa de desarrollo profesional continuo.

6. Programa de Desarrollo Profesional Continuo

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo se enmarca en los fines del CPO y en los principios básicos para la actualización y el mejoramiento del quehacer profesional, trabajo que se viene realizando desde su aprobación en la Junta Directiva en el mes de julio de 2014.

Durante este período de trabajo (1 de agosto de 2018 al 31 de julio de 2019) se han desarrollado diferentes actividades, dando continuidad a la labor iniciada y en procura de abarcar la mayor cantidad de personas colegiadas posible, por medio de la regionalización y virtualización de las actividades, esto a fin de brindarles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, habilidades, destrezas, entre otras, que favorezcan el desarrollo profesional y personal, con el fin de ofrecer oportunidades para la realimentación y el mejoramiento del quehacer profesional en los entornos laborales.

Para ello se elaboró el Plan de trabajo (2018-2020), el cual tiene como objetivo general crear espacios de actualización y capacitación, dinámicos, creativos e innovadores y fue aprobado en la sesión de Junta Directiva 10-2018 ordinaria del jueves 18 de octubre de 2018.

Para cumplir el propósito de este programa se establecen diferentes tipos de actividades académicas que se detallan a continuación.

h. Actividades académicas mensuales

Son aquellas actividades que surgen que se realizan por iniciativa del Programa de Desarrollo Profesional Continuo y cuya logística se atiende desde la coordinación de Desarrollo Profesional y su respectiva asistente. Estas se han realizado en el Gran Área Metropolitana, para un total de 16 actividades.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Tabla 5 Actividades académicas mensuales. CPO 2018-2019

TEMAS	LUGAR	HORA	FECHA	MODALIDAD	ASISTENCIA	ESTADO
Mitos y realidades en torno a la marihuana	Fundación Omar Dengo – San José	6:00-8:00 pm	31/07/2018	Charla	59	Realizada
Sociología criminal en adolescentes	Polideportivo de Cartago	5:30-7:30 pm	31/08/2018	Charla	11	Realizada
Desarrollo Cognitivo: Una mirada desde la neurociencia	Centro de cultura y derechos de la niñez y la adolescencia, PANI	5:30-7:30 pm	23/10/2018	Charla	58	Realizada
Neurobiología: Aplicaciones para la Orientación	Centro de cultura y derechos de la niñez y la adolescencia, PANI	5:30-7:30 pm	20/11/2018	Charla	34	Realizada
La Risoterapia en vivo	Centro de cultura y derechos de la niñez y la adolescencia, PANI	5:30-7:30 pm	04/12/2018	Charla	34	Realizada
Entornos laborales de la:	ACORDE	5:30-7:30 pm	19/02/2019	Charla	17	Realizada

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

TEMAS	LUGAR	HORA	FECHA	MODALIDAD	ASISTENCIA	ESTADO
Experiencia del INA						
Aspectos de la comunicación a tomar en cuenta en el uso de Redes Sociales	Museo Histórico Juan Santamaría - Alajuela	5:30-7:30 pm	07/03/2019	Charla	10	Realizada
Atención y prevención del Acoso Escolar – Bullying	ACORDE	5:30-7:30 pm	12/03/2019	Charla	35	Realizada
Prevención del comportamiento criminal desde la Orientación educativa	Centro de la Cultura Herediana Omar Dengo	6:00-8:00 pm	22/04/2019	Charla	25	Realizada
Pruebas FARO: Características, retos y expectativas	ACORDE	5:30-7:30 pm	23/04/2019	Charla	0	No realizada
CONAPE: Funciones, condiciones y retos, Una	ACORDE	5:30-7:30 pm	14/05/2019	Charla	0	No realizada

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

TEMAS	LUGAR	HORA	FECHA	MODALIDAD	ASISTENCIA	ESTADO
irada desde la Orientación						
Presentación del libro Test Finger's Counseling	ACORDE	5:30-7:30 pm	18/06/2019	Presentación	17	Realizada

- A partir de los datos de la tabla anterior, se aprecia que se han programado un total de 12 actividades mensuales, de las cuales se realizaron 10 y se cancelaron 2. La cancelación obedece a la falta de inscripción de personas colegiadas.
- Tres actividades se efectuaron en Alajuela, Cartago y Heredia con una asistencia relativamente baja (15 personas en promedio), a excepción de la realizada en Heredia con una asistencia de 25 personas.
- En las actividades efectuadas en San José se tuvo una participación total de 300 personas, para un promedio de 30 personas por actividad.

7. Cursos y capacitaciones

Se programaron y desarrollaron las siguientes capacitaciones en coordinación con diferentes personas o instancias especialistas en cada uno de los temas.

- Primera generación curso de mediadores y conciliadores, modalidad presencial, por medio de la contratación de los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados y Abogadas, para este período de esta generación entró el III módulo que cerró con la certificación de 23 profesionales en Orientación como mediadores y conciliadores.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- Segunda generación curso de mediadores y conciliadores, modalidad presencial por medio de la contratación de los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados y Abogadas, para este período de esta generación entra el I módulo y se encuentra en desarrollo el II módulo. Para el primero aprobaron 15 de 17 personas que se encontraban matriculadas, estos 15 continúan con el II módulo.
- Curso Prácticas restaurativas, modalidad presencial por medio de la contratación de los servicios del Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP), para dicho curso se matricularon un total de 17 personas, de las cuales se certificaron en prácticas restaurativas las mismas 17.
- Curso Principios básicos para el abordaje inicial a personas de la comunidad educativa, en posibles situaciones de riesgo suicida y autolesiones, este curso fue el que se presentó en conjunto con el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV) del Ministerio de Educación Pública (MEP) para el año pasado; sin embargo, tras la huelga se vio suspendido para funcionarios del MEP y solamente lo culminaron algunas personas de otros entornos laborales, se certificaron un total de 19 profesionales en Orientación.
- Curso Abordaje inicial para la prevención del suicidio y autolesiones en centros educativos, este curso mixto se gestó desde el año pasado con la intención de capacitar a nivel nacional a profesionales en Orientación y equipos interdisciplinarios que laboran para el MEP, el mismo encontró dificultades debido a la huelga del año pasado y tuvo que ser pospuesto para este año, bajo este nuevo nombre se finalizó el pasado 30 de junio con una aprobación de 1 119 participantes.
- Curso Mixto Formación en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en conjunto con la organización Jóvenes por los Derechos Humanos Costa Rica. Se impartió por primera vez este curso para personas de la Zona Sur,

con Pérez Zeledón como sede. Este consta de dos sesiones presenciales y seis virtuales, aún se encuentra en proceso de calificación por parte de las personas facilitadoras, de un total de 23 personas inscritas se espera que lo aprueben 20 personas.

- Curso virtual Elaboración de Informes Técnicos, este curso se gestó con la contratación de los servicios de la filóloga Kattia Barrientos Quirós quien es profesional independiente. Este curso fue desarrollado por la facilitadora y montado en la plataforma en conjunto con la coordinación de Desarrollo Profesional que además estuvo a cargo del seguimiento respectivo.
Para este período el curso se replicó en dos ocasiones el primer grupo en octubre de 2018 con un total de 10 personas que lo aprobaron, se dio mucho abandono por el tema de la huelga y el segundo grupo en marzo de 2019, con una aprobación de 26 participantes, para un total de 36 personas que obtuvieron el certificado de participación.
- Curso virtual Educación afectiva y sexual elaborado e impartido por el colega Manuel Arturo Fallas Vargas, otorga un certificado de aprovechamiento a un total de 19 participantes, este curso se impartió una sola vez en este período.
- Curso virtual Sensibilización en la intervención desde la Orientación con respecto al consumo de alcohol y drogas, desarrollado en conjunto por la facilitadora la Licda. Vanessa González Quesada y la Coordinación de Desarrollo Profesional, se impartió en una ocasión durante el período certificando a 24 participantes.
- Curso virtual Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional impartido por el Lic. Jorge Monge Solís que certificó a 17 participantes, el mismo se dio una única vez en el período.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Tabla 6 Síntesis de cursos y capacitaciones. CPO 2018-2019

CURSO	ORGANIZACIÓN /PERSONA FACILITADORA	MODALIDAD	DURACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS CERTIFICADAS
Curso de mediadores y conciliadores (III módulo) I generación	Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados	Presencial	40 horas	23
Curso de mediadores y conciliadores (módulo I y II) II generación	Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados	Presencial	40 horas	15
Curso Prácticas Restaurativas	Instituto Internacional de Prácticas Restaurativas (IIRP)	Presencial	40 horas	17
*Curso Principios básicos para el abordaje inicial a personas de la comunidad educativa, en posibles situaciones de riesgo suicida y/o autolesiones. *Suspendido por la huelga.	Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV),MEP	Mixta	40 horas	19 profesionales de otros ámbitos laborales
Curso Abordaje inicial para la prevención del suicidio y autolesiones en centros educativos,	Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV),MEP	Mixta	40 horas	1119
*Curso Formación en la Declaración Universal de Derechos Humanos.	Jóvenes por los Derechos Humanos, Costa Rica	Mixta	40 horas	20

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

CURSO	ORGANIZACIÓN /PERSONA FACILITADORA	MODALIDAD	DURACIÓN	NÚMERO DE PERSONAS CERTIFICADAS
*Pérez Zeledón y Zona Sur				
Curso Elaboración de Informes Técnicos	Kattia Barrantes Quirós	Virtual	20 horas	Grupo 1: 10 Grupo 2: 26
Curso Educación afectiva y sexual elaborado e impartido por el colega Manuel Arturo Fallas	Manuel Arturo Fallas Vargas	Virtual	40 horas	19
Curso Sensibilización en la intervención desde la Orientación con respecto al consumo de alcohol y drogas.	Licda. Vanessa González Quesada	Virtual	40 horas	24
Curso Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional.	Lic. Jorge Monge Solís	Virtual	40 horas	17

- Con respecto a cursos en este período un total de 1312 personas se hicieron acreedores al certificado ya sea por cursos presenciales, mixtos o virtuales.
- Para el siguiente período se está trabajando en replicar los cursos de “Formación de la Declaración Universal de Derechos Humanos” zona del Caribe, Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional, Elaboración de informes técnicos y Sensibilización en la intervención desde la Orientación con respecto al consumo de alcohol y drogas.
- Por último se han recibido propuestas del Lic. Mauricio Navarro Bulgarelli “La Orientación y el desarrollo de habilidades blandas para estudiantes que crecen en la IV revolución industrial”; los abogados Licda. Monika Valerio de Ford y Lic.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Fernando José Valerio Sánchez “El Derecho como Herramienta en la Formación de Mejores Seres Humanos”; “Logoterapia para Orientación en el INA”, propuestas que son valoradas para implementarse el próximo periodo.

i. Respuesta a solicitudes de capacitaciones sobre diferentes temas e invitaciones

Se trata de responder a las solicitudes de colegas para desarrollar algún tema que tenga relación con el quehacer profesional y que vaya dirigido a personas profesionales en Orientación, que es la población meta del CPO.

Así mismo en este período como proyección social del CPO, se dio respuesta a la invitación del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) para participar con una sesión de Orientación en el campamento de vacaciones de medio año, dirigida a sus estudiantes.

Se desarrollaron las siguientes actividades atendiendo las solicitudes específicas.

Tabla 7 Actividades en respuesta a solicitudes. CPO 2018-2019

NOMBRE	LUGAR	FECHA	ASISTENTES	POBLACIÓN
Sesión presencial curso “Abordaje inicial para la prevención del suicidio y autolesiones en centros educativos”	CINDEA María Mazarello San José Oeste, Paseo Colón	29/04/2019	70	Núcleo de Orientación San José Oeste y profesionales de equipos interdisciplinarios
Sesión presencial curso “Abordaje inicial para la	Colegio Vocacional Monseñor	02/05/2019	25	Núcleo de Orientación Desamparados y

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

NOMBRE	LUGAR	FECHA	ASISTENTES	POBLACIÓN
prevención del suicidio y autolesiones en centros educativos”	Sanabria, Desamparados			profesionales de equipos interdisciplinarios
Palabras de Bienvenida Encuentro vocacional, Asesoría Regional de Orientación de Limón.	Colegio Nuevo de Limón	20/06/2019	600	Estudiantes diversificada
Campamento SINEM 9-12 años	ICAES - Coronado	03/07/2019	75	Estudiantes SINEM
Campamento SINEM 12 - 17 años	ICAES - Coronado	10/07/2019	75	Estudiantes SINEM

Durante este período fueron pocas o casi nulas las solicitudes de apoyo por parte de grupos organizados de profesionales en Orientación, en el caso de núcleos de Orientación del MEP, posiblemente debido a la huelga y otras situaciones, por lo que solo se atendieron cinco solicitudes, de las cuales dos fueron de apoyo en las sesiones presenciales del curso de prevención del suicidio, dos la invitación a los campamentos de SINEM y una más que corresponde al Encuentro Vocacional en Limón, tal como se observa en la Tabla N° 7.

j. Actividades de actualización y capacitación en coordinación con otras entidades

Desde el Programa de Desarrollo Profesional se apoyan iniciativas dirigidas a actualización y capacitación de profesionales en Orientación, que

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

otras instituciones o entidades realizan o que responden a convenios suscritos. Estas se detallan a continuación.

Tabla 8 Coordinación con otras entidades. CPO 2018-2019

NOMBRE	LUGAR	ENTIDAD	FECHA	ASISTENTES
Curso se educa, se fomenta y se construye en la relaciones afectivas y de noviazgo	Hotel Best Western Irazú	MEP - DOEV	24-28/09/2018	21
Taller Sensibilización y prevención del VIH e ITS	Colegio de Licenciados y Profesores	Cruz Roja	05/12/2018	0
Taller de Autopublicación	Oficinas EDINEXO	EDINEXO	30/01/2018	10
Seminario de Realidad Nacional en Orientación Penitenciaria	Universidad Nacional	UNA – MJP	12/13 y 14/03/2019	135

De acuerdo con la Tabla N° 8 se puede destacar que se coordinó y se aceptó la solicitud de certificar el curso “Se educa, se fomenta y se construye en las relaciones afectivas y del noviazgo”, el cual es un curso formulado por el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV) del Ministerio de Educación y estuvo dirigido a las personas que se desempeñan como asesoras regionales de Orientación.

Por otro lado se coordinó la realización de un taller con COLYPRO y la Cruz Roja Costarricense sobre el VIH; sin embargo, no tuvo el alcance en cuanto al número de personas asistentes por lo que se canceló.

Se realizó el taller de autopublicación en coordinación con EDINEXO, en las instalaciones de estos últimos y con la participación de diez personas

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

colegiadas. Este taller se realiza como parte del convenio que tiene el CPO con EDINEXO.

Por otra parte, el CPO fue patrocinador del Seminario Realidad Nacional en Orientación Penitenciaria, organizado desde el proyecto de investigación “Modelos de Orientación: Una mirada desde el desempeño profesional” de la Carrera de Orientación de la Universidad Nacional, el cual se desarrolló durante los días 12, 13 y 14 de de marzo de 2019.

k. Material audiovisual

Además de mantener actualizados los diferentes medios de información digital, tales como el canal de YouTube y el campus virtual, se ha contratado durante este período la grabación de 3 actividades académicas. Los alcances de estos materiales se reflejan a continuación.

Tabla 9 Alcances material audiovisual. CPO, 2018-2019

NOMBRE DEL VIDEO	NÚMERO DE REPRODUCCIONES
Atención y prevención del acoso escolar	51
Neurobiología: Aplicaciones a la Orientación	68
Mitos y realidades en torno a la marihuana	79
Total de reproducciones	198

Tal como se puede observar en la tabla anterior se han logrado un total de 198 reproducciones del material audiovisual elaborado en este período, quedando además disponible por medio de enlaces y códigos QR en las diferentes plataformas de comunicación del Colegio de Profesionales en Orientación.

l. Campus Virtual

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo mantiene gran parte de la administración del Campus Virtual, se encarga de la actualización de datos y la recuperación de contraseñas, incorporación de anuncios, actualización periódica de la información que el Campus ofrece y que se refiere a actividades realizadas, actualidad, agenda y recursos disponibles.

Adicionalmente todo lo que respecta al seguimiento de cursos desde el montaje, desarrollo, cierre y posterior proceso de limpieza para futuras réplicas de estos.

m. Biblioteca Multimedia

Como parte de las acciones del Programa de Desarrollo Profesional Continuo y de acuerdo con el plan de trabajo 2018-2020 se dio la apertura de la biblioteca multimedia por medio de la plataforma del campus virtual, la cual cuenta con setenta y seis elementos añadidos entre videos, conferencias, artículos, legislación y notas periodísticas, que se ponen a disposición de todas las personas colegiadas.

n. Revisión y actualización del Programa de Desarrollo Profesional

Uno de los objetivos del Plan de trabajo 2018-2020 es la revisión integral y actualización del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, para ello la Junta Directiva estableció una comisión, a la fecha de hoy se han realizado un total de cinco reuniones. Dicha comisión está compuesta por Sylvia Alvarado Cordero, Zoila Rosa Vargas Cordero, Ana Lidieth Montes Rodríguez, Carmen Frías Quesada y Manuel Rodríguez Meza y David Chavarría Venegas.

o. Revista CPO

Otro de los objetivos del Plan de trabajo 2018-2020 es la creación de la Revista digital del Colegio de Profesionales en Orientación, cuya finalidad es que las personas colegiadas tengan a su disposición un medio de información especializada y contextualizada. Por esta razón se propuso la creación de un comité editor, cuya primera reunión se realizó el pasado martes 23 de julio, dicho comité está conformado por Osvaldo Murillo Aguilar, Osvaldo Trejos Granados, Pablo Sibaja Mojica, Josué Jiménez Ulate, Gioconda Mora Monge, Jorge Ballesterero Rojas, Vivian Fallas López, Carmen Frías Quesada y David Chavarría Venegas. Se espera que para el próximo año se pueda tener publicado su primer número.

p. Acciones de vinculación con el PANI

Con el cambio de administración del año anterior en el PANI, no se ha vuelto a convocar a la Coalición de universidades para la niñez, en la cual participaba el CPO. Por otro lado también se cerró toda posibilidad de contar con el espacio del Centro de Cultura de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Barrio Luján, la razón referida es una remodelación de los espacios.

q. Asuntos administrativos

- A partir de enero del presente año, con la finalidad de dar un mayor impulso al Programa de Desarrollo Profesional Continuo, la Junta Directiva acordó contratar al coordinador actual, señor David Chavarría con una jornada de tiempo completo y como parte del personal de planta del CPO. Es importante recordar, que hasta diciembre de 2018 la contratación era por servicios profesionales y con una jornada de 20 horas semanales.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- Como parte de las labores administrativas que lleva a cabo el Programa de Desarrollo Profesional, la coordinación ha atendido a un número importante de personas y empresas por diferentes motivos que van desde la organización de actividades académicas, propuestas de mercadeo, cursos virtuales, cursos presenciales e invitaciones a actividades particulares.
- Otro aspecto relevante es la vinculación y comunicación del Programa de desarrollo profesional continuo con la Junta Directiva. Es así como se presentan informes trimestrales de los avances y evaluación de acciones a la Junta Directiva. Un miembro de la Junta Directiva, Carmen Frías tiene asignada la responsabilidad de la vinculación del Programa con la Junta Directiva, para ello se mantienen reuniones periódicas y la incorporación de asuntos del Programa en los puntos de agenda de las sesiones para su debida discusión.
- Otra de las acciones que son parte del Programa, es la evaluación de todas las actividades desarrolladas, implica la tabulación de la información y la elaboración de informes. En este periodo se evaluaron un total de 17 actividades, obteniendo respuestas de 1259 participantes. Estas evaluaciones se realizan con la finalidad de ofrecer realimentación a las personas facilitadoras y hacer mejoras en estas.
- Además se cuenta con el apoyo de una oficinista auxiliar, de los recursos humanos y materiales del CPO. Para este período se contó con el apoyo de la oficinista Lucrecia Piedra Chaves (20 horas) quien brinda el soporte administrativo necesario a las actividades del Programa de Desarrollo Profesional Continuo de forma eficiente y oportuna.
- Uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las actividades, ha sido la falta de espacios físicos adecuados y de precios accesibles. Con la construcción de las instalaciones propias del Colegio, se tiene prevista una sala para aproximadamente 30 personas, lo cual vendrá a resolver esta limitación.

8. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación

- Se mantiene la afiliación del CPO y todas las personas colegiadas a la Asociación Internacional para la Orientación Educativa Vocacional (AIOEP).
- Se han efectuado conversaciones iniciales con el propósito de organizar la conferencia anual de la AIOEP, en conjunto con el III Congreso de Orientación, el cual está previsto que se realice en el año 2022.
- El CPO recibió invitación para asistir a la Conferencia Global de Desarrollo de la Carrera, organizada por la National Career Development Association (NCDA). En representación del CPO y atendiendo el acuerdo de la Junta Directiva de la sesión 13-2019, asistieron la M.Sc. María Isabel Sánchez Jiménez, presidenta en ejercicio y la colegiada M.Sc. Idaly Cascante Herrera, responsable del enlace con la NCDA. La conferencia se realizó en Houston, Texas, USA del 27 al 29 de junio de 2019. A ambas el CPO les cubrió el tiquete aéreo y en el caso de la señora Sánchez Jiménez el hospedaje, los gastos restantes como la inscripción, el traslado al hotel de la conferencia y la alimentación fueron asumidos por las dos colegas. Su participación se propuso fortalecer la alianza entre la NCDA y el Colegio de Profesionales en Orientación como organizaciones que trabajan por el mejoramiento continuo de la disciplina; concretar por medio de la participación de dos colegiadas, parte del acuerdo tomado en el II Congreso Internacional de Profesionales en Orientación respecto a la constitución de una Asociación Latinoamericana de Desarrollo de Carrera y finalmente conocer in situ el funcionamiento de la NCDA que permita al CPO y a la Asociación definir estrategias de coordinación, vinculación y aprovechamiento de los recursos y ventajas que ofrece esta organización. El informe de las participantes fue presentado en la sesión de Junta Directiva 19-2019.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- Con el apoyo inicial del CPO se creó la Asociación Latinoamericana del Desarrollo de las Carreras, afiliada a la National Career Development Association (NCDA).
- El CPO en conjunto con SINAPRO realizaron el estudio “Propuesta técnica para que los profesionales en Orientación con formación en administración educativa puedan optar por los puestos de dirección y administrativos docentes en el Ministerio de Educación Pública”, a cargo de las consultoras Carmen Vázquez Peñaranda y Maritza Rojas Poveda. Este fue concluido en el mes de julio, ya se conocieron las conclusiones y recomendaciones y se establecieron las acciones conjuntas (SINAPRO-CPO) que se efectuarán ante las autoridades el Ministerio de Educación Pública con el apoyo del asesor legal de la Junta Directiva del CPO. Su costo económico fue compartido por SINAPRO y CPO.
- En la sesión de Junta Directiva del 04 de octubre de 2018, se tuvo la participación del M.Ed. José Felipe Saprissa Ortega, Director de la Carrera de Orientación de la Universidad Católica de Costa Rica, con el propósito de exponer la disposición de la carrera y de él como director de mantener comunicación y coordinar acciones entre la carrera y el CPO.
- El CPO como parte de sus fines se propone contribuir para que los planes de estudio de las carreras de Orientación que imparten las diferentes universidades, respondan a los avances de la profesión y a las demandas sociales. En este sentido, la autoevaluación y la acreditación de las carreras revisten especial importancia para el CPO. En la sesión de Junta Directiva 09-2018 ordinaria de 20 de setiembre de 2018, se realizó la entrega de reconocimiento a representantes de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, por la reacreditación por parte de SINAES del Bachillerato y Licenciatura en Orientación. Asistieron a esta sesión de Junta Directiva, la Decana de la Facultad de Educación, Dra. Guiselle Garbanzo Vargas y las académicas M.Sc. Irma Arguedas Negrini y

Dra. Silvia Alvarado Cordero, quienes asisten en representación de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación.

III. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CPO

Esta área de trabajo se propone dotar al CPO de una infraestructura y equipamiento adecuados a las necesidades de sus personas colaboradoras y el prestigio del CPO y la profesión de Orientación. Para ello se realizaron acciones en torno a:

- Mantenimiento y renovación de sistemas tecnológicos.
- Fortalecimiento de la imagen institucional en medios digitales.
- Construcción y funcionamiento de instalaciones

9. Sede para el CPO

Con base en el acuerdo de la Asamblea General de agosto del año 2018, el cual autorizó a la Junta Directiva para valorar alternativas que fueran más convenientes, para la ubicación de las instalaciones del CPO, se discutieron varias opciones. En esa búsqueda emergió nuevamente la posibilidad de realizar la construcción de las oficinas en el lote donde se construyó el parqueo. Se retoma el acuerdo de la Asamblea General donde se autorizó a la Junta Directiva para la construcción en el lote propio, se analizó la posibilidad así como el criterio jurídico emanado por el asesor legal de la Junta Directiva, Lic. Marco Vásquez. Después de valorar y comparar la opción de comprar la casa que se encuentra contiguo a las instalaciones actuales o cualquier otra y la construcción de una sede en la propiedad donde

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

se encuentra ubicado el parqueo, en la sesión 06-2018 del 10 de noviembre de 2018 se aprobó iniciar las gestiones para construir el edificio donde se encuentra el parqueo. Para ello se contrató a la empresa Compañía Constructora TRICON S.A. del Arq. Mauricio Mussio para que realizara una propuesta y la estimación de los costos. Simultáneamente se inician las indagaciones en las entidades bancarias: Banco Popular y Desarrollo Comunal, Bac San José, Banco Nacional y Banco de Costa Rica para obtener el préstamo para financiar la construcción. Se escogió por las condiciones que ofrecía el Banco Nacional, donde se tiene el préstamo del lote. La documentación solicitada por el Banco Nacional se presentó el 15 de abril de 2019.

El costo estimado de la construcción es de ₡90 156 000 (noventa millones ciento cincuenta y seis mil colones), a este monto se le debe agregar otros gastos en los que se ha incurrido como son la demolición de los restos de construcción; compactación y la sustitución del suelo, la ampliación del área de construcción, así como los gastos de formalización, entre otros. El costo de la construcción se financiará con ₡72 125 000 del préstamo del Banco Nacional y ₡40 000 000 aportados por el CPO de los fondos de inversión.

De los cuarenta millones aportados por el CPO, se han gastado ₡ 13 088 235,4 (trece millones ochenta y ocho mil doscientos treinta y cinco colones con 40 céntimos), en gastos como pago parcial de la consultoría de la empresa constructora, demolición de los restos de construcción; compactación y la sustitución del suelo y los permisos de construcción.

La construcción inició el lunes 19 de agosto por lo que a esta fecha se tiene el diseño, los planos debidamente aprobados, la demolición de los restos de construcción; compactación y la sustitución del suelo y los permisos de construcción. También se hizo la coordinación con el inquilino del

parqueo, para todos los detalles relacionados con el ingreso de materiales, el cerramiento del área de la construcción, entre otros.

El préstamo con el Banco Nacional fue firmado el pasado 09 de agosto y la entrega del monto se hará mediante cinco desembolsos. Por gastos de formalización (intereses, póliza, inspección de obra, comisión administrativa) hubo que cancelar un total de ₡2 729 000 (dos millones setecientos veintinueve mil colones).

A la fecha de este informe está pendiente la cotización del mobiliario y central telefónica.

10. Parqueo

Como se comunicó en el informe de labores de Junta Directiva anterior 2017-2018, el parqueo se dio en alquiler a la empresa Parqueos Ticos del señor Luis González. El parqueo cuenta con 28 espacios y funciona los 7 días a la semana durante las 24 horas.

El alquiler inició en febrero del año 2018 por un monto mensual de ₡1 700 000. De febrero a setiembre de 2018, los ingresos generados se utilizaron para reponer al CPO los ₡13 600 000, aportados para la construcción del parqueo. A partir de octubre de 2018, el monto por el alquiler del parqueo ingresa directamente a la cuenta corriente del Fondo de Mutualidad, por lo que al 31 de julio de 2019, de la transferencia temporal por ₡50 000 000 con que se construyó el parqueo, se han devuelto un total ₡17 172 550.

Es importante señalar que el monto del alquiler se debió negociar nuevamente con el señor González, quien presentó una nota de justificación y asistió a la sesión de Junta Directiva 17-2019, extraordinaria del jueves 18 de julio de 2019. Entre las razones para reajustar el precio de alquiler se consideró que se dejan de alquilar ocho espacios por la construcción y porque se debe reservar por ley de acuerdo con el tamaño de la construcción,

al menos cuatro espacios para las personas que acuden al CPO; de ahí que el arrendatario podrá disponer de 20 espacios. Para tomar la decisión de aceptar el monto ofrecido por el arrendatario, la Junta Directiva contó con el criterio del asesor legal, Lic. Marco Vásquez y del auditor, señor Lic. Víctor Garro. La nueva cuota de alquiler a partir del mes de agosto de 2019, es de ₡1 000 000.

Al CPO le corresponde pagar el impuesto de renta por el alquiler del parqueo, en este período se ha cancelado (diciembre 2018) en este rubro la suma de ₡404 401.

11. Equipamiento y sistemas tecnológicos

- En cuanto a equipamiento se adquirieron en este período teléfono, parlante con micrófono, ventilador, parlantes pequeños, impresora para la asesoría legal y otra impresora para contabilidad y desarrollo profesional.
- Considerando las necesidades que surgen con el edificio propio, el cual será de dos plantas y contará con una sala para aproximadamente treinta personas se adquirieron una refrigeradora, un horno de microondas, un horno convencional, un coffe maker y un carrito para transporte de alimentos servidos.
- Sobre los sistemas tecnológicos en el sistema de personas colegiadas se contrataron los siguientes desarrollos: creación automática de planillas con montos calculados según reglas; capacitación de usuarios para la edición de datos en el sitio web del CPO; desarrollo de nuevo módulo de cargos automáticos y el desarrollo de nuevo módulo de Tribunal de Honor.
- En ese mismo sistema y en la página web se realizaron una serie de mejoras que fueron solicitadas como parte del mantenimiento, entre estas: mejoras en el texto de los mensajes preventivos y de exclusión que se mandan de forma masiva en relación a la póliza del INS; mejoras en el texto de los

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

mensajes que se adjuntan a los estados de cuenta; envíos masivos de estados de cuenta; actualización de los formularios de los diferentes trámites en la web del CPO; reportes de personas colegiadas sin beneficiarios de póliza; actualización de la web con campaña para que las personas actualicen los beneficiarios de la póliza; actualización de documentos de asesoría legal en la web del CPO; coordinación con la empresa encargada de comunicación para la divulgación de mensajes; mejora en cronograma en el sitio web del CPO para que sirva para cualquier año; reporte para encontrar que personas colegiadas no tiene foto o beneficiarios; asistencia para generar reporte del INS en el siguiente mes al correspondiente; mejora en el sistema de control de cuotas para que la contadora genere toda la emisión mensual con sólo hacer clic en un botón; mejoras en el reporte del INS; migración de saldos contables pequeños a Otros Ingresos según lista; crear nuevo plugin en el sitio web del CPO para que los usuarios puedan modificar o agregar imágenes y enlaces en el carrusel de forma independiente; capacitación de usuarios de la empresa de Comunicación para la edición de contenido en el sitio web del CPO; mejoras en las planillas del INA y UNA para que el reporte a cada institución sea diferente según la condición del cobro en el momento que se genera; edición de lista de universidades que dan la carrera de Orientación; agregar campo de comentario en la carga automática de la planilla devuelta por Hacienda; mejora en módulo de Tribunal de Honor para que se puedan borrar las acciones incluidas por error; creación de archivo para envío de planilla según formato solicitado en nuevo convenio con la UNA; mejoras en módulo de Tribunal de Honor para que las acciones se guarden en otra tabla, lo que permite agregar una cantidad ilimitada de acciones; mejoras en módulo de cargos automáticos para que los usuarios puedan ver datos mínimos sobre el medio de pago para poder comunicarlo a los usuarios.

12. Inventario de activos

El registro y control de los activos del CPO se encuentra actualizado y el inventario físico conciliado con la contabilidad.

IV. TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA: FINANZAS SALUDABLES

Esta área de trabajo se propone mantener las políticas de orden y rendición de cuentas de manera tal que las personas colegiadas tengan un alto grado de confianza en la administración financiera del CPO. Entre las acciones realizadas están:

- Análisis y seguimiento de la morosidad y búsqueda de alternativas para disminuirla.
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros disponibles.
- Mantenimiento del plan de inversiones.
- Ejecución eficiente del presupuesto aprobado para el periodo agosto 2018-julio 2019.
- Seguimiento constante a la ejecución presupuestaria e informes bimensuales.

13. Asuntos financieros y servicios contables

- Las obligaciones económicas del Colegio: servicios públicos (agua, luz, teléfonos, internet), pago de planilla y de servicios profesionales, cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social, póliza de riesgos del trabajo del INS del personal administrativo, alquiler, seguridad, mensajería, jardinería, limpieza, aumento anual de cada trabajador de planilla, mantenimiento del sistema de contabilidad, pago del préstamo con el Banco Nacional, impuestos municipales y territorial, se encuentran al día.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- Se mantienen diferentes alternativas de pago para las personas colegiadas: efectivo en el CPO, por rebajo de planilla (INA, UNED, MJP, UCR, MEP, JUPEMA), depósito o transferencia bancaria, tarjeta de crédito o de débito. Recientemente en la Universidad Nacional también se cuenta con rebajo por planilla a la que se han incorporado a la fecha 15 funcionarios docentes y administrativos. Por rebajo de planilla 1 846 personas colegiadas más 15 de la UNA a partir de agosto 2019 para un total de 1861; rebajo de tarjeta 117 personas, por depósito bancario 325. Las otras personas lo hacen presencialmente en el CPO.
- Tal y como se hace contablemente, los estados financieros están al día al mes anterior, en este caso a julio 2019.
- El CPO realiza los pagos de las facturas principalmente mediante transferencias electrónicas bancarias, y excepcionalmente con cheques. El manejo de todas las cuentas de todos los bancos (Banco Nacional, Bac San José y Banco de Costa Rica), es mancomunado, requiere autorización de la presidencia y de la tesorería.
- El CPO adquirió el paquete de facturas electrónicas para poder emitir las respectivas facturas electrónicas del alquiler del parqueo del CPO.
- La cuota mensual de colegiatura fue aumentada en ₡350 a partir de marzo 2019, lo que significa un monto mensual aproximado de ochocientos mil colones mensuales adicionales.
- El CPO ha implementado diferentes acciones para la recuperación de los dineros que adeudan personas colegiadas: el arreglo de pago y el rebajo adicional, para cuando la persona lo solicita a la Junta Directiva o bien si así lo indica al personal administrativo. También se ha puesto en práctica el rebajo de media cuota adicional hasta cancelar el adeudo, en el caso de personas que están en planilla. También la Junta Directiva en la sesión 03-2019 del 7 de febrero de 2019, acordó que, para la entrega de constancias de colegiatura, cambio de grado, reincorporación e inscripción en cursos de

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

desarrollo profesional, la persona colegiada debe estar al día con sus obligaciones financieras con el CPO o tener arreglo de pago bajo cumplimiento. En el caso de las personas que gestionan retiro temporal, se les insiste en la cancelación de la deuda si la tuviera.

- La Junta Directiva en este período ha aprobado 20 arreglos de pago. La disposición es la cancelación del 50% del adeudo y el otro 50% con pagos mensuales en un plazo no mayor a un año; lo anterior se ha mantenido pues se trata de una recomendación de la última auditoría externa. Igualmente se mantiene que, ante algunas situaciones especiales que presentan las personas colegiadas, la Junta Directiva ha tenido que brindar plazos mayores para la cancelación de alguna deuda.
- En total hay 132 personas colegiadas con arreglo de pago o pago adicional. En el mes de julio de 2019, a 153 personas colegiadas se les rebaja media cuota adicional de la planilla. De esta manera se puede observar que con 285 personas colegiadas se ha establecido alguna estrategia para la recuperación del adeudo independiente del monto.
- Hay 245 personas colegiadas activas en condición de morosidad, esto significa que adeudan cuatro meses o más, que representa un monto de ₡20 944 227 (veinte millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos veintisiete colones).
- Las dieciocho personas suspendidas, por tener deudas de cuatro y más meses de cuotas deben un total de ₡3 076 605.
- Las personas con retiro temporal adeudan ₡1 149 524.
- Las personas en condición de morosidad adeudan un total de ₡25 170 356. En la siguiente tabla se presenta la información antes descrita.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Tabla 10 Condición de personas colegiadas en pago de colegiatura CPO, 2018-2019

	N° DE PERSONAS	ADEUDO
Personas activas al día	1859	-
Personas activas con deudas (cuatro o más cuotas)	245	₡20.944.227
Personas suspendidas en condición de morosidad	18	₡3 076 605
Personas en retiro temporal	31	₡1 149 524
	Total	₡25 170 356

- En las sesiones 03-2019 (7 de febrero de 2019) y 16-2019 (4 de julio de 2019) se acordó trasladar al Tribunal de Honor un total de 34 personas por morosidad y a seis personas colegiadas que en años anteriores habían sido referidas a ese mismo Tribunal por la misma razón. Actualmente 18 personas se encuentran suspendidas por razones de morosidad.
- Se tiene un monto de ₡4 364 455,61 en depósitos sin identificar. Estos montos corresponden a personas que depositan en el banco o realizan transferencias y no anotan la información correcta sobre la persona colegiada a quien hay que acreditarle el dinero. En junio del presente año se tomó la decisión de contablemente, trasladar el monto de ₡2 448 517,75 correspondiente al periodo 2011-2014 a la partida llamada otros ingresos, de manera que para julio 2019 quedó en ₡1 982 387,86. En caso que una persona colegiada cuente con un comprobante de haber realizado un pago sin identificar, se le acreditará a su cuenta.

- El auditor señor Víctor Garro se reúne cada dos semanas con la contadora señora Anabelle Barquero con la finalidad de aclarar dudas y entregar las conciliaciones bancarias mensualmente.
- Cada mes se realiza el mantenimiento y se hace el respaldo del sistema de contabilidad.

14. Ejecución del presupuesto aprobado

La Asamblea General Ordinaria de agosto 2018 aprobó para el período 2018-2019 un monto total de ¢224 287 200 para el funcionamiento del Colegio - Eje I-, incluyendo el pago de la póliza colectiva. La ejecución real de este presupuesto se mantuvo en el marco de este monto, teniéndose incluso una ejecución un poco menor (¢179 318 005,77).

Con respecto al II eje: Inmueble, se presupuestaron ¢12 000 000 y se gastaron ¢9 607 224,32 (amortización de intereses).

El eje III Desarrollo Profesional Continuo y Ética, se presupuestaron ¢20 000 000 y se gastaron ¢12 000 000. Finalmente se presupuestaron para iniciar un fondo para la realización del III Congreso ¢10 000 000, y actualmente se trasladaron ¢6 666 666,64.

En cuanto al Fondo de Mutualidad y Subsidios se presupuestaron ¢50 000 000 y se gastaron ¢40 937 458.

V. DE LA MANO CON LA NORMATIVA

Esta área de trabajo se propone reforzar el marco jurídico que facilita la operación del CPO con apego a lo indicado en la normativa del CPO y la legislación nacional y dar las herramientas jurídicas necesarias para asegurar el ejercicio ético y competente de la profesión:

- Divulgación de la normativa del CPO

- Continuar trabajando en la construcción de un marco jurídico que garantice el ejercicio profesional y que genere las condiciones requeridas
- Desarrollo de las herramientas legales pendientes para el debido funcionamiento del CPO.
- Defensa del ejercicio de la profesión.

15. Normativa del Colegio

- En la sesión extraordinaria 15-2019, del 20 de junio de 2019 se aprobó el Reglamento Interno de Trabajo. En el último capítulo se incluyó la regulación sobre hostigamiento sexual en cumplimiento con la Ley 7476, el cual deberá ser presentado en los próximos días ante la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para su respectiva revisión y aprobación.
- En la sesión 16-2019 del 4 de julio se aprobaron: Reglamento para el apoyo y la realización de investigaciones, Lineamientos para la asignación de subsidios a las personas colegiadas y Lineamientos ambientales, los cuales se pueden consultar en la página web del CPO.
- Se reimprimió el folleto con la normativa del CPO (500 ejemplares) para divulgar la ley 8863 y los reglamentos con las personas que se incorporan y en otras actividades. Se incluyó el Reglamento de Incorporaciones, se rediseñó la portada y la contraportada.

16. Asesoría legal a la persona colegiada

r. Reclamos administrativos

Se han presentado 13 reclamos administrativos ante la Dirección de Recursos Humanos del MEP. En ellos se solicita básicamente, el

reconocimiento y pago de puntos de carrera profesional, anualidades, dedicación exclusiva, onzavos y salarios.

s. Amparos de legalidad

Se han interpuesto 30 amparos de legalidad. Un amparo de legalidad es una demanda que se presenta ante el Tribunal Contencioso Administrativo con el fin de que este obligue al MEP a resolver las peticiones o reclamos presentados por las personas colegiadas.

Para interponerlos, se requiere que haya un reclamo previo (que podría ser sobre reconocimiento y pago de anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, etc.) y esperar un plazo de dos meses como mínimo para que el MEP o cualquier otro órgano de la Administración, resuelva nuestra petición. Transcurrido ese plazo, sin que se obtenga respuesta de la Administración, entonces se formula el amparo de legalidad.

t. Atención de consultas

Se respondieron 380 consultas mediante el correo asesorialegal@cpocr.com. Semanalmente se atienden en promedio 30 consultas tanto telefónicas como presenciales.

En dichas consultas, se tratan los siguientes temas: nombramientos, concursos, traslados, ascensos, permutas, licencias, vacaciones, salarios, grupos profesionales, dedicación exclusiva, carrera profesional, anualidades, reasignaciones, reubicaciones por salud, teletrabajo, jornadas laborales, permisos sin goce de salario, funciones o atribuciones de los diferentes puestos, debido proceso estudiantil, entre otros.

u. Gestiones para la incorporación pendiente de profesionales que laboran para el MEP

En seguimiento de las personas profesionales en Orientación que laboran para el MEP que no se habían incorporado al CPO y que fueron identificadas por la Fiscalía en el período 2016-2017, de los 173 profesionales a la fecha quedan pendientes 17 personas.

VI. UN FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE

Esta área de trabajo se propone un accionar eficiente y eficaz en el trabajo de los distintos órganos, comisiones e instancias que funcionan actualmente en el CPO.

- Desarrollo de un plan de trabajo en cada órgano, comisión e instancia.
- Revisión de funciones de órganos, comisiones e instancias existentes
- Desarrollo de políticas respecto a las funciones que cumple cada órgano, comisión e instancia.
- Identificación de posibilidades de actualización para el personal de planta acorde con sus funciones.
- Búsqueda de mecanismos para una participación más activa en las acciones clave del CPO por parte de cada uno de los integrantes de los distintos órganos, comisiones y de las personas colegiadas.

17. Funcionamiento de la Junta Directiva

Como se puede observar en las tablas N° 11, N° 12 y N° 13, la Junta Directiva ha sesionado un total de 30 veces. Las reuniones se efectúan los días jueves a partir de las 4:30 pm en las instalaciones del CPO, con una

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

duración promedio de 4 horas y las de juramentación, el día sábado. La Junta Directiva sesiona de manera continua de enero a diciembre.

Se realiza una sesión ordinaria por mes y las restantes que se realicen son extraordinarias. Seguidamente la información de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de juramentación.

Tabla 11 SESIONES ORDINARIAS, CPO 2018-2019

SESIÓN	FECHA
08-2018 Ordinaria	23 de agosto,2018
09- 2018 Ordinaria	20 de setiembre, 2018
10-2019 Ordinaria	18 de octubre,2018
11-2018 Ordinaria	15 de noviembre,2018
12-2018 Ordinaria	13 de diciembre,2018
01-2019 Ordinaria	10 de enero,2019
03-2019 Ordinaria	07 de febrero,2019
05-2019 Ordinaria	07 de marzo, 2019
08-2019 Ordinaria	04 de abril, 2019
10-2019 Ordinaria	09 de mayo, 2019
13-2019 Ordinaria	06 de junio, 2019

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

SESIÓN	FECHA
16-2019 Ordinaria	04 de julio, 2019
TOTAL	12

Tabla 12 SESIONES EXTRAORDINARIAS, CPO 2018-2019

SESIÓN	FECHA
09-2018 Extraordinaria	04 de agosto,2018
11-2018 Extraordinaria	06 de setiembre, 2018
12-2018 Extraordinaria	04 de octubre, 2018
13-2018 Extraordinaria	01 de noviembre, 2018
14-2018 Extraordinaria	29 de noviembre,2018
02-2019 Extraordinaria	24 de enero,2019
04-2019 Extraordinaria	21 de febrero, 2019
06-2019 Extraordinaria	21 de marzo, 2019
09-2019 Extraordinaria	25 de abril, 2019
11-2019 Extraordinaria	23 de mayo, 2019
14-2019 Extraordinaria	13 de junio, 2019

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

SESIÓN	FECHA
15-2019 Extraordinaria	20 de junio, 2019
17-2019 Extraordinaria	18 de julio, 2019
TOTAL	13

Tabla 13 SESIONES DE JURAMENTACIÓN, CPO 2018-2019

SESIÓN	FECHA
05-2018	Sábado 01 de setiembre de 2018
06-2018	Sábado 10 de noviembre de 2018
07-2018	Sábado 08 de diciembre de 2018
07-2019	Sábado 23 de marzo de 2019
12-2019	Sábado 25 de mayo de 2019
Total	5

18. Actas

Las actas de las sesiones de la Junta Directiva en su totalidad (ordinarias, extraordinarias y de juramentaciones), se encuentran aprobadas y debidamente firmadas.

19. Temas tratados y acciones

Las labores de la Junta Directiva durante las sesiones incluyen, los siguientes temas y acciones:

- Revisión y aprobación de agendas y actas.
- Recepción y envío de correspondencia.
- Calendarización de las sesiones de juramentación.
- Realización de las sesiones de juramentación de nuevos integrantes, en estas además de la Junta Directiva, participa un representante de la Comisión de Incorporaciones.
- Autorización de gastos y compromisos financieros.
- Referencia de situaciones a Fiscalía, asesoría legal, Comisión de Incorporaciones y al Tribunal de Honor.
- Conformación de comisiones para la realización de propuestas específicas y el nombramiento de integrantes para las comisiones permanentes del CPO.
- Consultas legales.
- Aprobación y elaboración del plan de comunicación.
- Respuestas a consultas de entidades externas.
- Recibir colegiados que desean presentar alguna iniciativa y esperan el apoyo del CPO.
- Pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional que competen a la profesión de Orientación.
- Aprobación de reincorporaciones, retiros voluntarios, temporales o permanentes, solicitudes de arreglo de pago, levantamiento de suspensiones.
- Reuniones con entidades externas y órganos del Colegio.
- Contratación y despido de personal y contratación de servicios profesionales.

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

- Propuesta y aprobación de acciones de los planes y proyectos que se ejecutarán.
- Convocatorias a asambleas ordinaria y extraordinaria y organización de lo correspondiente.
- Estudio de mociones presentadas por las personas colegiadas y propuestas para la Asamblea.
- Asignación de representantes del CPO a diferentes actividades académicas y de otra índole.
- Asignación de responsabilidades a quienes integran la Junta Directiva, para el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de trabajo.
- Decisiones sobre asuntos relativos a infraestructura.
- Decisiones respecto a las acciones del Programa de Desarrollo Profesional.
- Analizar y resolver las solicitudes de subsidio.
- Recibimiento de representantes de Torre Fuerte, Virtual Class, Parqueos Ticos, Yondders.
- Audiencias a personas colegiadas: Ana Luis Guzmán Hernández, directora del Centro Costarricense de Logoterapia, Ruth Arce Hernández; José Felipe Saprissa Ortega, director de la Carrera de Orientación de la Universidad Católica de Costa Rica; Jairo Hernández Eduarte, secretario general SINAPRO.
- En ocasiones la Junta Directiva delega en algunos de sus miembros, la atención de situaciones específicas que le han sido planteadas por personas colegiadas.
- Aprobación de múltiples informes.
- Se mantiene la representación de dos miembros del CPO ante la Asamblea Plebiscitaria (Rafael Guevara Villegas y María Isabel Sánchez Jiménez) y

otro ante la Asamblea Colegiada Representativa (Viria Ureña Salazar) de la Universidad de Costa Rica.

- Colocación de primera piedra edificio CPO, sábado 27 de abril en el marco del Día del Profesional de Orientación. Esta actividad se realizó con la asistencia de la Junta Directiva, personas colegiadas y empresa constructora.
- Propuesta para que CPO designe dos representantes para comisión en el MEP (reforma del empleo público cambios en puestos de Orientación). Designados German González Sandoval, secretario, Marco Vásquez Víquez y Carlos Rojas Rodríguez, asesores legales.
- Se discutió en la Junta Directiva el oficio TCD-161-2018 (18 de diciembre de 2018) suscrito por Andrea Morúa Vega, Jefa Tribunal de Carrera Docente, en el que solicitaba una nómina para representantes ante este Tribunal. La Junta Directiva aprobó la participación de Shirley Ramírez Mora, como propietaria y de Gonzalo Rojas Rojas, como suplente.

20. Propuestas aprobadas y seguimiento

v. Módulos de Orientación Vocacional en los CINDEA-IPEC

En el oficio CPO-0017-2018 del 26 de febrero del presente año, se solicitó a la señora María Alexandra Ulate Espinoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, a quien le habían remitido las observaciones que presentó el CPO al Consejo Superior de Educación en el mes de setiembre del año anterior, una respuesta desde el ámbito de su competencia.

El 3 de marzo pasado, la señora María de los Ángeles Alvarado Alvarado, jefa del Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, invita a una reunión para ofrecer una respuesta a la solicitud. En esa reunión explica la señora Alvarado Alvarado que el Departamento que dirige se encuentra abocado a atender una serie de disposiciones para la

“Transformación de la Educación de Adultos” del Consejo Superior de Educación, señaladas en el acta 0269-2017, así como de la Auditoría Interna. De acuerdo con la minuta de la reunión elaborada por la señora Alvarado Alvarado, los asuntos tratados fueron los módulos opcionales y emergentes del plan de estudios para la Educación de Adultos, así como los contenidos y atinencia relacionados con Orientación. La Jefatura asume el compromiso de tomar en cuenta a profesionales de Orientación en el momento preciso que se vaya a dar la actualización de los módulos, además agradece el apoyo brindado que se ofrece de parte del CPO. Las representantes del CPO, dejan clara su posición respecto a que deben recurrir en primera instancia al Departamento de Orientación Educativa y Vocacional.

w. *Propuesta de ampliación de la cobertura de los servicios de Orientación a educación primaria y preescolar.*

El trabajo en esta propuesta inició en el año 2016 como se ha reportado en los informes presentados en esta Asamblea. Se retomó, cuando la Junta Directiva la presentó al Ministro de Educación, Señor Edgar Mora en julio de 2018 y además se hizo entrega ese mismo día del documento.

El 11 de setiembre de 2018 se presentó la propuesta ante el Consejo Superior de Educación. Se ha dado seguimiento; el 20 de mayo de 2019 se le presentó la propuesta al presidente de la Asociación Nacionales de Educadores (ANDE), ahí se acordó enviar una nota dirigida a la Comisión Tripartita, informando a esa Comisión de la propuesta y que se valore la inclusión de los servicios de Orientación en todos los niveles educativos. El señor Cascante es miembro de la Comisión tripartita, por lo cual se comprometió a darle seguimiento. Además, envió una carta a la representante de las asociaciones de educadores ante el Consejo Superior de Educación para que se informe de las acciones realizadas por la administración con el planteamiento que se hizo ante el Consejo Superior.

Es importante mencionar que estas gestiones se ven afectadas negativamente por la dinámica y las circunstancias internas del MEP; no obstante, se continúa con el seguimiento a esta iniciativa.

x. Equipos interdisciplinarios en escuelas de atención prioritaria

Con fecha 29 de agosto de 2018 se recibe el oficio DVE-1345-2018, suscrito por la señora Kattia Grosser, directora de la Dirección de Vida Estudiantil del MEP como respuesta a la nota CPO-0136-2018, en la que se solicitaba información sobre el uso que se dio a las observaciones que este Colegio había enviado en relación con la propuesta de reorganización funcional y modificación normativa de los equipos regionales itinerantes y los equipos interdisciplinarios del MEP. En este oficio entre otras cosas, la señora Grosser afirma que se analizaron todas las observaciones enviadas por el CPO y de todas las otras instancias consultadas; que la propuesta fue aprobada en mayo de 2018 por la señora Ministra de Educación Sonia Marta Mora y que se encuentra para ese momento en el Departamento Jurídico y será después de su aprobación, publicada en la Gaceta y de conocimiento público.

Ante esta respuesta el CPO nuevamente solicita conocer la versión final de la propuesta y se presenta la solicitud del CPO (oficio CPO-0183-2018) en septiembre del año anterior, en esta ocasión a la señora Giselle Cruz Maduro, Viceministra Académica del Ministerio de Educación Pública de tener acceso a la propuesta de decreto ejecutivo *“Adición del artículo 62 bis y reforma a los artículos 61, 62 del decreto ejecutivo n°35513 – MEP, “Establece organización administrativa de las direcciones regionales de educación (DRE) del Ministerio de Educación Pública (MEP)”*; *adición del artículo 79 bis y reforma a los numerales 72, 76, 109 del decreto ejecutivo n°38170- MEP, “Organización administrativa de las oficinas centrales del*

Ministerio de Educación Pública”, se recibió este documento, el cual fue objeto de análisis por parte del CPO. Se plantearon una serie de observaciones específicas y se le expresa a la señora Viceministra que, en razón de las observaciones planteadas, el CPO se opone rotundamente a las modificaciones señaladas en la propuesta de decreto ejecutivo.

A este último oficio, la nota de respuesta de la Viceministra Académica (DVM-AC-1400-10-2018) indica que agradece las observaciones no vinculantes que les fueron presentadas, las dan por atendidas e informa que se continúa con el proceso iniciado hasta la publicación del decreto.

El CPO responde esta nota con el oficio CPO-0203-2018 con fecha 20 de noviembre de 2018, en el cual reitera el afán constructivo y preventivo y solicita se mantengan en sus funciones en los centros educativos en el servicio de Orientación, beneficiando de manera directa a los niños y niñas y por otra parte que este grupo profesional mantenga el ligamen técnico con el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional para el ejercicio de sus funciones en los centros educativos de primaria.

y. *Modelo Latinoamericano de Orientación propuesto por RELAPRO*

En el mes de mayo de 2019 (oficio CPO-0046-2019 con fecha 10 de mayo de 2019) se remitió al Señor Amilkar Brunal, director general de la Red Latinoamericana de Profesionales en Orientación (RELAPRO), el criterio del CPO sobre el Modelo Latinoamericano: “Orientación para la Vida Activa”. A manera de síntesis las observaciones del CPO señalaron que era recomendable que este modelo se explique y exponga con unos pocos principios y fundamentos; asimismo revisar el nombre porque aparecen varios; analizar la consistencia interna de la propuesta; se señaló como deseable que RELAPRO realice un trabajo con los diferentes países que

conforman la región latinoamericana, para conocer, profundizar e integrar el aporte de cada país de acuerdo a su realidad; así mismo que la construcción del modelo opte por integrar principios teóricos originados en otros contextos culturales, independientemente si proceden de Europa, Asia o América del Norte.

z. Comisión que analiza las funciones de las personas profesionales en el MEP

Esta Comisión se conformó después de la sesión de Junta Directiva (5 de julio de 2018) en que estuvo como invitado el entonces Ministro de Educación, señor Edgar Mora. En esa oportunidad se le expuso al Ministro el tema que se ha discutido en el seno de la Junta Directiva de la sobredemanda y recargo de funciones de las personas profesionales en Orientación, así como de las funciones administrativas que se les asignan.

El señor Ministro mostró mucho interés en que, de manera conjunta, se pudiera hacer una revisión de las funciones. Es por esto que se establece la comisión conformada por Ileana Arce Valerio y Shirley Ramírez Mora del DOEV; Yerly Castillo Linares y Carmen Frías, por la Junta Directiva y Patricia Ruh Mesén, secretaria administrativa y por Mercedes Gómez Salgado, Rafael Guevara Villegas. Esta asumió el compromiso de analizar las funciones de las personas profesionales del MEP. La Comisión se encuentra en proceso de tomar las decisiones metodológicas para la realización del análisis.

21. Participación en actividades

Con frecuencia se reciben invitaciones para actividades de diferente naturaleza, seguidamente se indican las correspondientes al periodo de este informe.

Tabla 14 Actividades con asistencia de representantes del CPO, 2018-2019

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Asistentes
18 de setiembre, 2018	Sesión presencial Curso Principios básicos para el abordaje inicial a personas de la comunidad educativa, en posibles situaciones de riesgo suicida y autolesiones.	CPO	Yorleny Jara Vásquez
3 de octubre, 2018	Foro sobre salud mental	UCR	Sebastián Vega Solano Carmen Frías Quesada
18 de octubre, 2018	Taller de la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (INFOUES)	CONARE	Sebastián Vega Solano Yerly Castillo Linares María Isabel Sánchez Jiménez German González Sandoval Yolanda Badilla Artavia
12 de noviembre, 2018	Conferencia magistral de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad, SINAES.	Hotel Radisson	María Isabel Sánchez Jiménez
27 de noviembre, 2018	Presentación de resultados del Proyecto de Investigación de las Pruebas Nacionales.	CIDE, UNA	Yorleny Jara Vásquez German González Sandoval

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Asistentes
21 de noviembre, 18	Encuentro de empleadores en la UNA, proceso de autoevaluación y reacreditación de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Orientación en la UNA.	CIDE, UNA	María Isabel Sánchez Jiménez.
28 de noviembre, 18	Sesión de cierre Proyecto Orientando Familias, Universidad Nacional.	CIDE, UNA	Viria Ureña Salazar y German González Sandoval.
30 de marzo, 19	Invitación de “Graduación 2019, I Diplomado Presencial”	Centro Costarricense de Logoterapia	Sebastián Vega Solano
12, 13 y 14 de marzo, 19	“Seminario de la realidad en Orientación Penitenciaria”	Universidad Nacional	María Isabel Sánchez Jiménez, Sebastián Vega Solano, German González Sandoval
7 de mayo, 2019	Reunión de Fiscalías de Colegios Profesionales	Colegio de Ciencias Económicas	María Isabel Sánchez Jiménez Cynthia Castro García Yorleny Jara Vásquez
11 de mayo, 2019	Conversatorio de la Fundación Costarricense de Trastorno Bipolar	Hogar Carlos María Ulloa	Yorleny Jara Vásquez

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA PERÍODO 2018-2019

Fecha	Nombre de la actividad	Lugar	Asistentes
10 de junio, 2019	Acto inaugural de la Semana de Orientación	Colegio Santa María de Guadalupe, Santo Domingo de Heredia	María Isabel Sánchez Jiménez, Carmen Frías Quesada, German González Sandoval, David Chavarría Venegas
17 de junio, 2019	Foro regional sobre trabajo infantil y adolescente.	Universidad Latina	Viria Ureña Salazar
3 de julio, 2019	Reunión con los evaluadores Agencia de Garantía de Calidad en Educación Superior (INQAAHE).	SINAES	German González Sandoval
27 al 29 de junio, 2019	Conferencia NCDA	NCDA	María Isabel Sánchez Jiménez, Idaly Cascante Herrera

22. Asuntos organizativos del Colegio

El aporte de los diferentes órganos y comisiones es fundamental para el logro de los fines del CPO, así como en la realización de todas las acciones necesarias para su funcionamiento. Durante el último período otros órganos e instancias y el personal del CPO han estado conformados de la siguiente manera.

23. Órganos

Junta Directiva y Fiscalía

Presidencia: Luis Emilio Paniagua Calvo y María Isabel Sánchez Jiménez, a.i. (del 10 de junio al 24 de agosto de 2019).

Vicepresidenta: María Isabel Sánchez Jiménez

Secretario: German González Sandoval

Tesorera: Carmen Frías Quesada

Vocal 1: Viria Ureña Salazar

Vocal 2: Yerly Castillo Linares

Vocal 3: Sebastián Vega Solano

Fiscalía: Yorleny Jara Vásquez, propietaria y Cynthia Castro García, suplente.

Tribunal de Honor

Viviana Cerdas Blanco, presidenta (propietaria); Beatriz María Aguilar Sánchez (propietaria) y presidenta a.i.; Margarita Alvarado Villalón (propietaria); José Francisco Castro Sibaja (suplente) y Yolanda Badilla Artavia (suplente).

Tribunal Electoral

Eduardo Baldares Gómez, presidente (propietario); Idaly Cascante Herrera (propietaria); Ana Victoria Garita Pulido (propietaria); Pablo Armando Sibaja Mojica (propietario); Carlos Ulloa Guzmán (propietario); Marta Eugenia Alvarado Arias (suplente, se retiró por razones personales) y Carolina Brenes Molina (suplente, renunció).

Comité Consultivo

Floribeth Amador Jara, Osvaldo Trejos Granados. Se está en proceso de sustituir y renovar algunos integrantes.

Comisión de Reconocimientos

Irma Arguedas Negrini; Sonia Alpízar Castillo; Manuel Rodríguez Madrigal y Carol Morales Trejos.

Comisión de Incorporaciones: Vigencia de la designación 27 de julio de 2018 al 26 de julio de 2019: Yerly Castillo Linares (representante Junta Directiva), Martín Chaves Suárez, Susana Aguilar Alfaro (renunció por motivos laborales), Cinthia Araya Rojas (renunció por motivos laborales).

Personal administrativo

- **Coordinación del Programa de Desarrollo Profesional:** David Chavarría Venegas
- **Secretaría Administrativa:** Patricia Ruh Mesén.
- **Contabilidad:** Anabelle Barquero Siles, contadora, Víctor Hugo Garro González, asesoría financiera y contable; Warner Méndez Campos, mantenimiento y respaldo sistema contabilidad.
- **Secretaria:** Rebeca Johanna Garro Guilcrits.
- **Oficinista:** Lucrecia Piedra Chaves
- **Asesoría legal personas colegiadas:** Carlos Rojas Rodríguez
- **Asesoría legal Junta directiva y otros órganos:** Marco Vásquez Víquez.

f. Empresas de servicios

- Asesoría en comunicación: Torre Fuerte Comunicaciones S.A.
- Empresa de limpieza: Global Serviclean Ltda.
- Io Leading Digital (Virtual Class)

- Diseño y mantenimiento del sistema informático de estados de cuenta y de página web: Diego Villalba Durán.
- Hosting Picado Consultores Sociedad Anónima

Agradecimientos

A todas las personas que desde muy diversas posiciones han hecho posible que el Colegio de Profesionales en Orientación, esté desarrollándose con pasos firmes.

A todas, muchas gracias.



M.Sc. María Isabel Sánchez Jiménez
Presidenta a.i.